

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL

Sonsón, Antioquia, veintitrés (23) de febrero de dos mil veintidós (2.022)

Interlocutorio	0126
Proceso	Pertenencia
Radicado	05 756 40 89 001 2020 - 00066 00
Demandante	Elkin De Jesús Orozco
Demandados	Eduardo Zapata Mejía y personas indeterminadas
Decisión	Fija nueva fecha para audiencia

Revisado el presente expediente, se observa que por auto del 30 de noviembre del año anterior, este Despacho fijó como fecha para la realización de las audiencias contempladas en los artículos 372 y 373 del C. G. del P., incluida la inspección judicial, el día 03 de marzo hogaño; sin embargo, para la misma fecha la titular del Juzgado deberá realizar otro tipo de diligencias que le impiden la celebración de la audiencia.

En orden a lo anterior, se procederá a fijar como nueva fecha para la audiencia en mención el día 27 de abril de 2.022 a las 09:00 a.m.

Sin más consideraciones el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Sonsón, Antioquia,

RESUELVE

Fijar como nueva fecha para la celebración de la audiencia contemplada en los artículos 372 y 373 del C. G. del P. el día miércoles veintisiete (27) de abril de 2.022, a las nueve de la mañana (09:00 a.m.).

NOTIFÍQUESE

ROXANA OROZCO EUSSE
JUEZ

CERTIFICO

Que el auto que antecede fue notificado electrónicamente por estados Nro. 018 fijado el día 24 del mes de febrero del año 2.022, a las 08:00 de la mañana.

DANIEL FELIPE GALLEGO URREA
Secretario